



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nuestra provincia es pródiga en creaciones artísticas y literarias. En todo el territorio provincial podemos encontrar importantes artistas que cosechan premios y distinciones por su tarea.

Esta Legislatura de Río Negro ya ha reconocido con anterioridad la obra de distintos artistas cincosaltenses. Es el turno ahora de la Profesora María Cristina Charro.

Su obra literaria ha sido ampliamente difundida y apreciada, de eso da cuenta la larga lista de reconocimientos logrados en distintos lugares del país.

En su camino literario ha logrado poner en un importante sitio al movimiento cultural cincosaltense mediante estas actividades en las que ha destacado: panelista en mesas redondas, participante de debates y recitales poéticos en distintas provincias patagónicas, participante en numerosos Encuentros de escritores regionales, nacionales y latinoamericanos. Ha disertado en colegios secundarios, ha colaborado en distintos periódicos (Diario Río Negro, Periódico Alternativa de Cinco Saltos, Diario El Día de la Plata, Diario El Tiempo de Azul entre otros y revistas literarias (Coirón del Centro de Escritores Patagónicos, Medea de Buenos Aires, Revista Mural del Centro de Escritores de Cipolletti, etcétera).

En cuanto a los premios obtenidos por esta escritora rionegrina podemos señalar algunos de ellos: Fundación Givre 1982, Federación de Residentes de la República Argentina 1983, Fundación Givre 1984, Premio IV Certamen Anual Editorial Argentina 1985, Municipalidad de Zapala 1987, Ateneo Poético Argentino 1990, Certamen Canteras Mediterráneas organizado por la SADE, 1990, Premio Municipalidad de Tafí Viejo 1992, Premio "Rodolfo Walsh" 1993, Premio Publicación de la SADE, 1993, Poesía y Narrativa Municipalidad de La Falda 1998.

Indudablemente, todos estos premios resumen una trayectoria que también fue reconocida por el Círculo Literario Bartolomé Mitre de Azul, Provincia de Buenos Aires que ha premiado a la Profesora María Cristina Charro con el Premio a la Trayectoria Literaria como aporte a la Cultura Nacional.

Pero su obra es mucho más vasta y extendida. Además de lo expuesto, la Profesora Charro ha tenido una amplísima participación en el quehacer cultural de su región como miembro de distintos Centros de Escritores, de la filial de la SADE -Sociedad Argentina de Escritores-, del Fondo Editorial Bonaerense, del Círculo Bartolomé Mitre de Azul, del Ateneo Poético Argentino. Ha participado como socia fundadora de muchos de ellos y actualmente -además de ser socia fundadora- preside el Centro Regional de Escritores de Cinco Saltos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ha conducido el programa La hora del Cuento en una FM de Cinco Saltos, editado un cassette con poemas musicalizados "Poemas y Canciones de Autores rionegrinos" y "Cuando vayas al Valle" y participado en un sinnúmero de publicaciones colectivas y antologías regionales.

También se ha dado a conocer en sus Poemarios: "Partir permaneciendo" en 1982, "Rimas Descalzas" en 1992, "Las nanas del corazón" en 1999.

Actualmente trabaja en la realización de una serie de fascículo a publicarse como "El Valle Veraz", que aspiran a recobrar la memoria de los desaparecidos de Cinco Saltos, su ciudad. Mediante este trabajo, pretende dejar constancia de los hechos reales como un aporte vivencial desde las voces de los familiares de estos jóvenes. Su aporte será seguramente tan valioso como toda su obra.

Por ello:

COAUTORES: Ebe Adarraga, Oscar Eduardo Díaz, José Luis Zgaib,
Carlos Rodolfo Menna



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social la obra literaria
de la Profesora María Cristina Charo de la loca
lidad de Cinco Saltos.

Artículo 2°.- De forma.